

Jun 12 de 1814

1

verdades.

Hinojosa ha en certaine fecha dia congregado los dños del
Ayuntamiento y en su margen han visto el memo. L. adjunto acor-
daron q. se m. encargo de contar a la Junta q.
se la expidiese la Constitucion todo el cargo por
el orden. Entrerán en la Caja q. regenta ve
derme lo q. resta o q. a las cuestiones
particular
que en su nuevo código aplicando en articulo las
q. restan en la Recop. q. corresponden a esto tanto
q. el Gov. & la Gm. se dé otro modo es
dar a los Ciudadanos una instrucción importante,
q. q. en q. q. han la Gm. el
ayuntamiento q. estime conveniente con lo q. se com-
unica con q. q. primaria de q. dños q. se dio
el servicio de q. esto.

D. Hinojosa

Mon

36

D. Ayala

Sedosma
Cto. C.

AVSA



L

have written you at Champfleury about

on July 23rd Done re more pieces

of Ephémère in construction on La Cité

Reposoir — Clamartino or Piatino. 20

as well as forings. to — —

have placed your dr. intention continue
Ephémère in construction in number a
on Clamartino and come in time Paintin:
Landed —

P. Bremontier



AVSA

Sr. Rector.

El Drº Dº Pedro Tiburcio Gutiérrez, Catedrático de Leyes de esta Univ. y Regente de la de Recopilación, á V.S. hago presente: Que habiendo agregado á la misma, y mandado explicar la Constitución Política de la Monarquía en virtud de acuerdo del Claustro; he cumplido del modo q. me ha parecido más conveniente, según la oportunidad de materias lo ha exigido: Pero deseando el más puntual cumplimiento y la mayor exactitud en un punto tan arduo e importante á todo ciudadano Español; para no exponerme á errar, y hacer compatible la enseñanza de las dos asignaturas con utilidad;

A V.S. sup^{co} se sirva determinar por si, ó con acuerdo del Claustro ó de la Junta de Facultad el metodo, q. debo observar, ocupando en la explicación de la Constitución algún tiempo del curso, ó algun tiempo fijo de terminadame te en cada dia; y se sirva comunicarme sus ordenes

Mos que. á V.S. m^r. a^r Salamanca 10^o de En^o
de 1814.,

B. L. M. de V.S. y sup^{ca}

Pedro Tiburcio Gutiérrez.



Sr. Rector de la Univ. de Salamanca

Corresponde a la Junta ~~1812~~ 32. del. 21814 3

Salamanc 2 de Agosto 1814 -

Aquí se hará la carta del Dr.
Canto. Esse político; preguntando a cercan
de la monarquía en la Constitución
la Monarquía; Y la contestación
dada al Dr. Canto -

AVSA



W. J. Scott Diderma

Ami S^r mio & mi enemigo. convine al ho
nor de la Vir. d^r q^r. V. me de una razon prouival
y ciuiliacionada de como y quando se establecio
en ella la enemidad a la constitucion de la monar
quia española, en que termino se ha estableci
o, q^r la desempeñado

Espeno q^r me la remitira V. mi estacion
y q^r mandara a su maest. sig^r. terc. N. q^r M. S. M.

Fran^r de Canto
Salamanca Mayo 1814



Al dn. d^r J^m Loret d'Uvra fuit
o la Vnu^d o e Salam^{ca}

J. S. S.



por J. han^{co} Cárdenas

Amplio mis d^{os} mi resposo. Comisan-
do al m^o muy explicable d^o era misma pro-
vive como g^oman^o se establecio en la Prov.
la enterrando d^o constitucion d^o Mo-
narquia española en que termino g^overen
la Provincia, d^o deur qf en el Claustro p^l
no 116 D^o d^o 1812 en qf se leyo obedien-
cios y acuerdos cumplir la constitucion p^l
nta d^o Monarquia se acuerde tambien
dejaras desde luego la catedra d^o encapela-
cioⁿ para en encender p^l particularmente d^o d^o espe-
cialmente p^licipando en qf se toberano un
acuerdos con espres se hizo qf por el d^o d^o
218 d^o 8^o d^o al mismo aⁿ se encargo el d^o d^o



veis & cosa corredor al M. Gr. P. Pres d'lys q'
ibemis ha & suauis plementos & de los
y en la habiendo por la fact. la regencia
81 Reynos para exercer en el reino de
Aragon & Navarra & lo studiencia & de la
solida q' a la sason regir en esta ciud. y en
eso tal monto £18 88⁰ proximo mes de abr.
M. Gr. D^r Pedro Ribero Gutiérrez, uno de los
cardenales de la justicia & dizes que quedan
mi deudas por el año £1807 que en epues
la ha explicado en ^{rebol} cosa monto, habiendo
acordado por la monto q'dar £12 8⁰ en
este año q' devolver el resto & el a par
ticular encañada aplicando a mi articulo
los dizes de la liquidacion corriendo en el monto q'
el año q' se ha de pagar o no me q'da de dar a mi
mismo una mención tan importante
Dijo q' al M. Gr. q' d' 2 de Abril £1811.